Versión estenográfica de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día cinco de junio de dos mil quince.----------

Hora de inicio 13:05 hrs.----------
Hora de conclusión: 13:10 hrs.----------

Dr. Jorge G. Gasca Santos, Comisionado Presidente: Sean, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria al pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondiente al mes de junio, le voy a pedir al Señor Secretario Ejecutivo que se sirva desahogar el primer punto del orden del día.----------

Lic. Mario Puy Rodríguez, Secretario Ejecutivo: Con su permiso Señor Presidente, Señores Comisionados, les informo que el primer punto del orden del día corresponde al pase de asistencia y verificación al quórum legal, Doctor Jorge Gabriel Gasca Santos (presente), Licenciado Manuel Román Osorno Magaña (presente) Contadora Pública Rosa Francisca Segovia Linares (presente); Existe quórum para sesionar Señor Presidente.----------

Dr. Jorge Gasca Santos, Comisionado Presidente: Muchas gracias, siendo las trece horas con cinco minutos del día cinco de junio de dos mil quince, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria; Señor Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.----------

Lic. Mario Puy Rodríguez, Secretario Ejecutivo: Señores Comisionados, el siguiente punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del orden del día de la presente Sesión Ordinaria documento que fue previamente circulado entre ustedes por lo que con fundamento en el artículo 22 del Reglamento Interior de esta Comisión se dispensa su lectura. ----------

Dr. Jorge Gasca Santos, Comisionado Presidente: Señores Comisionados se somete a su consideración el orden del día de la presente Sesión; no existe ninguna intervención. Señor Secretario por favor someta a votación y continúe con el orden del día.----------

Lic. Mario Puy Rodríguez, Secretario Ejecutivo: Señor y Señores Comisionados se somete a votación el orden del día de la presente Sesión Ordinaria los que estén por la afirmativa sírvanse por favor levantando la mano. Aprobado por unanimidad Señor Presidente. -------

Lic. Mario Puy Rodríguez, Secretario Ejecutivo: Señores Comisionados, el siguiente punto, el número cuatro, se refiere a la lectura y aprobación en su caso, del Acta correspondiente

a la Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de mayo del presente año documento que fue previamente circulado entre los integrantes de este Pleno por lo que con fundamento en el artículo 22 del Reglamento Interior se dispensa su lectura.----------

Dr. Jorge Gasca Santos, Comisionado Presidente: Señores Comisionados se somete a su consideración el proyecto de acta antes mencionado; toda vez que no existe ninguna intervención Señor Secretario por favor someta a votación el proyecto de Acta y continúe con el orden del día.----------

Lic. Mario Puy Rodríguez, Secretario Ejecutivo: Señor y Señores Comisionados se somete a votación el proyecto del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de mayo del presente año los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad Señor Presidente. ----------

Lic. Mario Puy Rodríguez, Secretario Ejecutivo: Continuando con el orden del día Señores Comisionados, el siguiente punto, el número cinco, corresponde a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se aprueba la suscripción de la declaratoria y el Acta de Instalación del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que procederé a la lectura los puntos de acuerdo del mismo. (silencio). Acuerdo numero COTAIPEC diagonal cero doce diagonal quince. PRIMERO.- Se aprueba la suscripción del Acta de Instalación y de la Declaratoria Jurídica del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 y Transitorio Undécimo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, autorizándose al Comisionado Presidente para que, en su calidad de representante legal de este órgano garante estatal, proceda a suscribir dichos documentos para su protocolización en el lugar y fecha fijados para tal efecto, de acuerdo con la correspondiente convocatoria emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), con base en los razonamientos expuestos en los Considerandos del I al VIII del presente Acuerdo. SEGUNDO: Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado y en la página de Internet de la Comisión. TRANSITORIOS ÚNICO.-El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su aprobación por el Pleno. Es cuando.----------

Dr. Jorge Gasca Santos, Comisionado Presidente: Señores Comisionados se somete a su consideración el proyecto de acuerdo antes referido (silencio). Señor Secretario no existe

ninguna intervención por favor someta a votación el proyecto de Acuerdo y continúe con el orden del día.----------

Lic. Mario Puy Rodríguez, Secretario Ejecutivo: Con su permiso Señor Presidente**,** Señora y Señores Comisionados, se someten a votación el proyecto de Acuerdo del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se aprueba la suscripción de la declaratoria y el Acta de Instalación del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad Señor Presidente.----------

Lic. Mario Puy Rodríguez, Secretario Ejecutivo: Señores Comisionados les informo que el siguiente punto, el número seis, corresponde a Asuntos Generales mismo que no existen inscritos para el presente sección ordinaria.----------

Dr. Jorge Gasca Santos, Comisionado Presidente: Toda vez que no existen más asuntos que tratar procedo a declarar clausurada esta Sesión Ordinaria, siendo las trece horas con diez minutos del mismo día de su inicio gracias a todos por su asistencia.----------